

## **La mirada de *los otros*: análisis de un discurso de las FF.AA sobre las mujeres “guerrilleras/subversivas” (1974)**

Ana Noguera (Centro de Estudios Avanzados – FCS-UNC)

El sistema político argentino posterior a 1955 se caracterizó por la inestabilidad político-institucional en el marco de cíclicas crisis económicas, regida por la proscripción del peronismo y la alternancia entre golpes militares y gobiernos semidemocráticos. El lugar de “tutelaje” adoptado por las FF.AA durante los primeros sesenta se modificó hacia 1966, cuando el presidente Arturo Illia fue destituido por el Gral. Juan Carlos Onganía, dando comienzo a la autodenominada “Revolución Argentina”. En este contexto, las FF.AA asumieron la lucha efectiva y discursiva contra el supuesto enemigo interno, el comunismo<sup>1</sup>, y miraron con preocupación la creciente influencia de la Revolución Cubana y el Che Guevara, además de una serie de nuevos cuestionamientos a los valores tradicionales: la libertad sexual y los cambios culturales, acontecidos principalmente entre los sectores jóvenes de la sociedad.

Este enemigo interno, “el comunista”, comenzó gradualmente a ser denominado “subversivo”, asociándolo progresivamente a toda manifestación de conflictividad, descontento, activismo y/o malestar que se manifieste en la sociedad. Durante los años setenta la lucha antsubversiva y los discursos sobre las y los subversivos/guerrilleros/terroristas adquirieron especial violencia aunque, como mencionamos, no eran novedosos; con el correr del tiempo experimentaron una lenta acumulación de sentidos que terminaron de cristalizar hacia mediados de la década (Ranaletti y Pontoriero, 2010; Franco, 2012)<sup>2</sup>.

En un contexto de creciente persecución, censura y exclusión de los sectores radicalizados, proceso profundizado tras la muerte de Perón en julio de 1974, las FF.AA explicitaron en una serie de escritos (públicos o reservados) –manuales doctrinarios, reglamentos, artículos en revistas castrenses- los principios que guiaron su estrategia de acción, caracterizando a

los opositores reales o potenciales de manera ambigua bajo la denominación “delincuente subversivo”.

Partiendo de estas coordenadas, este artículo se propone analizar un documento producido por un miembro de la Fuerza Aérea titulado “La mujer en la guerrilla”. El mismo fue escrito por el Comodoro José Cándido D’Odorico<sup>3</sup> y publicado en la Revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina en diciembre de 1974. Nos interesa explorar aquí, al menos inicialmente, algunos discursos que un sector de las FF.AA. construyó sobre las jóvenes mujeres militantes<sup>4</sup>. ¿Qué imágenes de las mujeres en general y de las militantes en particular están presentes en este documento?, ¿qué atributos poseen, desde su perspectiva, cada una de ellas?, ¿qué representaciones construye sobre el sujeto político “mujer joven/subversiva/guerrillera”?

En las siguientes páginas intentaremos responder a estos interrogantes a partir de un recorrido por las principales líneas argumentativas expresadas en el texto, partiendo de una perspectiva que entiende que el sistema *sexo-género* ha creado una compleja red de dispositivos discursivos, de prácticas e institucionalidades, donde los sujetos se en-generan “*en y a través de estos dispositivos, posiciones y sentidos singulares*” (Bonder, 1998)<sup>5</sup>. Y que, en tanto *relación social* (De Lauretis, 1996[1989]), está en permanente transformación, (re)definiéndose permanentemente las expectativas y comportamientos considerados apropiados para “lo masculino” y “lo femenino”. Por tanto, el análisis debe enfocarse en los condicionantes forjados socio-culturalmente –históricamente situados –, atendiendo a las consideraciones de los diversos espacios, las distintas temporalidades, contextualmente inmersos en la clase, la generación, la raza, entre otras diferenciaciones (Moller Okin, 1996[1994]).

### ***La mujer en la guerrilla***

En las elecciones del 11 de marzo de 1973, Hector Cámpora alcanzó la presidencia con el 49,6% de los votos. El representante del FREJULI obtuvo el apoyo de la juventud radicalizada, del sindicalismo combativo y de las organizaciones armadas revolucionarias peronistas. En este contexto de creciente radicalización política una gran cantidad de mujeres ingresaron a la

militancia política y social, provocando una irrupción en la política con características masivas y, en este sentido, novedosa en relación a épocas anteriores.

El gobierno de Cámpora se caracterizó por un alto grado de movilización popular. Sin embargo, este componente chocaba con el proyecto político de Perón que promovía el Pacto Social (y la conciliación de clases), la normalización institucional –a través de la vuelta al orden legal y constitucional– y el retorno a la ortodoxia doctrinaria. Así, tanto Perón como los sectores ligados a la derecha peronista se abocaron a criticar y presionar al gobierno de Cámpora, quién terminó renunciando a la presidencia. Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados, se hizo cargo del gobierno y llamó a elecciones para el 23 de septiembre de 1973. La fórmula Juan Domingo Perón-Isabel Martínez de Perón resultó electa en las elecciones generales con el 62 % de los votos. Con la victoria del líder se profundizó el embate de los sectores ortodoxos contra la “infiltración marxista” y la progresiva exclusión y persecución de los sectores radicalizados, en su mayoría jóvenes identificados con la perspectiva revolucionaria.

Como señala Valeria Manzano, en esta etapa el principal “enemigo interno” fue identificado como un sujeto joven: las mujeres y varones pertenecientes a las organizaciones políticas (armadas, estudiantiles, gremiales, sociales), el “drogadicto”, el supuesto “desviado sexual”. Hacia ellos se dirigieron los proyectos disciplinadores y autoritarios ejecutados por los militares desde marzo de 1976 pero avalados socialmente desde tiempo antes por un sector del conservadurismo que clamaba por la “restauración de la autoridad” y la vuelta a un orden social que percibían amenazado (Manzano, 2017).

En este contexto, el Comodoro José Cándido D’Odorico escribió “La mujer en la guerrilla”<sup>6</sup>; escrito que posee un claro objetivo pedagógico: a través de la caracterización del “enemigo” se buscaba el adoctrinamiento de aquellos que llevarían adelante la guerra contra la “subversión”. El texto está dividido en cuatro apartados. El primero de ellos se denomina “El ente humano”. Allí D’Odorico explicita su concepción respecto a los roles de varones y mujeres, entendiéndolos a ambos como un “*producto natural de los sexos*”. Luego de esta constatación -que podríamos calificar de

biologicista/esencialista/heterosexual- critica en sucesivos párrafos a los varones el haberse auto-erigido como “*sexo fuerte*” generando subordinación indiscriminada de aquella que, cual “*esclava -resignada y dócil*”- era relegada al ámbito doméstico y de reproducción. En la actualidad, dice el autor, el denominado “*sexo débil*” – caracterizado por D’Odorico débil por imposición o por conveniencia, según le quede mejor a cada mujer- está disputando progresivamente espacios para llegar a la igualdad, “*en todo aquello que sea discutible*”. La “*mujer de nuestra época*”, continúa el argumento, ocupa lugares en todos los espacios sociales, desde altos cargos empresariales o públicos, como la presidencia de la nación y hasta es afectada por dolencias de salud como infartos o cáncer (producto del fumar), que antes sólo inquietaba a los hombres.

Durante los sesenta y setenta comenzó a extenderse en Argentina un clima de renovación de las costumbres que “modernizaron” y resignificaron las formas de la vida cotidiana de mujeres y varones. Las mujeres, principalmente de los sectores medios/altos y de los sectores populares en menor medida, fueron corriéndose paulatinamente de los espacios tradicionales que las ubicaban exclusivamente en el ámbito del hogar y de la percepción social de que ese era su “lugar natural”. Aunque esta percepción haya cambiado más lento que el lugar concreto ocupado por ellas en la sociedad (Plotkin, 2003), nuevas libertades las atravesaban, impensadas tan sólo para una generación anterior. Sin embargo, esta imagen rupturista de mujer moderna, convivió con un “aggiornado” estereotipo tradicional de madre, esposa y ama de casa.

En sintonía con lo mencionado anteriormente, observamos también en lo expuesto por el Comodoro D’Odorico un discurso “aggiornado” –aunque moderado- donde se reconocen y aceptan tales transformaciones. Para él, las mujeres no podían ser ignoradas, aunque sí debían ser controladas. El problema era la coexistencia espacio-temporal entre estos proceso socio-culturales –previsibles y aceptables en términos de modernización de la sociedad- y las ideologías de izquierda (“*extremistas*”), que generaron alteraciones indeseadas en los roles asignados a varones y mujeres. Y esto podría constatarse en la cantidad de mujeres militando en las organizaciones revolucionarias, algo que “*nos debe llamar urgentemente a la reflexión*”.

Para el autor, sin embargo, estos cambios eran “externos”, ni aún la mujer “*más moderna y sofisticada*” ha perdido en su interior sus “*dotes fundamentales*”, aquellos que la hacen “*el adecuado complemento del hombre*”. ¿Cuáles eran estos dotes, estas características particulares? Para D’Odorico hay dos que son fundamentales y que, según su lectura, son aprovechados por los “*grupos profesionales marxistas-leninistas*” para reclutar nuevos militantes:

- ❖ Su inmutable sentimiento maternal, su sacrificio a favor de sus hijos.
- ❖ La entrega pasional/intuitiva a una causa-destino-objetivo, que lo imprime tanto en su vida cotidiana o de pareja como en otros órdenes: “[...] *la persistencia en los objetivos; el empeño en satisfacer los deseos de su compañero; la tolerancia al dolor físico y espiritual, y la superación del agotamiento; la sensibilidad al ridículo o a la crítica que la coloca al margen del grupo; la sofisticación exacerbada por las modas y nuevos hábitos extravagantes; los miedos que fácilmente penetran en la intimidad de la persona, pero que tratan de ser disimulados o disfrazados con la indiferencia [...]*” (p. 46. El destacado me pertenece)

Estas características, que el autor atribuye un poco a la educación y otro poco a la naturaleza, aunque lo plantea como una característica universal del género femenino parecen estar reflejando más a este sujeto emergente –la guerrillera–, que por su accionar llama la atención de los varones de las fuerzas de seguridad, que a todas las mujeres en general, que son caracterizadas en otro párrafo como:

*“Esposa normal, madre cariñosa, compañera que comparte alegrías y dolores, siempre en vinculación con el núcleo pequeño de la familia, trabajadora integrada a la sociedad en la que vive [...] y en último caso, ciudadana preocupada como miembro de un pueblo”* (p. 49. El destacado me pertenece).

Aquí queda explicitada la concepción conservadora que junto a la moral cristiana, se convirtió en fundamento discursivo de los militares respecto al rol “normal y natural” de la mujer y de la familia, corrompidos por la subversión y las ideologías foráneas; un ideario que consideraba necesario retomar las jerarquías consideradas naturales, la familia como núcleo básico de la sociedad en la que el varón-padre es la autoridad y la mujer-madre acompaña, cría a los

hijos y transmite valores; que es tolerable que trabaje pero casi inaceptable que participe en política.

### ***Un personaje nuevo y extraño***

En el segundo apartado, titulado “Las deformaciones”, se adentra en la caracterización de la mujer guerrillera. ¿Cómo es cooptada por los “*ideólogos marxistas-leninistas*”? Según el autor, gracias al conocimiento profundo que ellos tienen de la psicología de la mujer, es posible “[...] *vaciar a la mujer de su contenido cultural y espiritual tradicional que le dicta sus normas de conducta y le da sentido de convivencia humana [...]*” (p. 49). El adoctrinamiento se produce a través de sus compañeros/parejas quienes les indican qué deben hacer, ya que sus influencias son determinantes, es decir, no la considera en ningún momento un sujeto autónomo. La frase utilizada en el texto para explicar este complemento es “*Dime con quién andas y te diré quién eres*”, sintetizando así la concepción del autor respecto al rol subordinado que, aún en estas agrupaciones, tienen las mujeres en relación a los varones.

Aquí aparece la figura del comunismo –heterosexual y masculino- como una ideología externa a lo nacional que enferma a sus “víctimas”, “las ataca”, ejerciendo una mezcla de coerción y consenso -“*presionando sobre su intelecto y espíritu [...] usándolos en su mayoría como idiotas útiles*”- hasta lograr una desviación antinatural, que en el caso de la mujer genera “*un personaje psicológico nuevo y extraño [...] que se asemeja más a un **humanoide** de una novela de ciencia-ficción, que a un miembro del 50 por ciento más encantador que habita este planeta [...]*” (p. 49. Destacado en el original).

La asociación de la militancia y del uso de armas como una actividad masculina produjo que la imagen de la mujer guerrillera se volviera intolerable para sus detractores. Un personaje psicológico nuevo y extraño, un humanoide, un monstruo<sup>7</sup>. Como sostiene Donna Haraway los monstruos han definido siempre los límites de la comunidad en las imaginaciones occidentales. La monstruosidad impacta desde lo otro no natural, cuasi animal y absolutamente deforme (Haraway, 1991). El monstruo es, en primera instancia, una imagen-ficción que combina lo imposible y lo prohibido, lo disruptivo, lo que está fuera de *la norma*. En términos políticos y sociales la monstruosidad representa la

figura de un sujeto “peligroso”, una otredad, una amenaza que proviene del interior social y cuestiona el orden establecido. Es, por tanto, algo que debe ser exterminado. En este caso, la amenaza y la sospecha se entraman en varias claves: generacional, genérica y política. La “mujer joven militante/subversiva” es un desvío del “deber ser” mujer.

Continúa D’Odorico; la entrega pasional/intuitiva, aspecto positivo de la femineidad se vuelve pernicioso una vez que está “adoctrinada” ya que provoca la entrega absoluta a la causa que tiene como objetivo final la eliminación completa de la “**sociedad contrarrevolucionaria**”. Así, la “víctima”, adoctrinada rápidamente, transforma su escala de valores y normas, comenzando a “odiar” a sus semejantes que ahora denomina “**burguesía explotadora y capitalismo denigrante**” y pasando a ser una agente del marxismo-leninismo, amante de “*los seudoprincipios de la revolución socialista*”. Las acciones las lleva adelante con su “*hipotético compañero*”, quién no puede estar por fuera de su círculo de “**camaradas socialistas**”, sosteniendo el vínculo por “*acatamiento y comprensión comunista*”, sin importar la naturaleza del mismo. (Destacado en el original)

En la acumulación de sentidos que fue construyéndose sobre el subversivo, tempranamente los militares arguyeron que las parejas de militantes constituían el germen de la destrucción de la familia argentina. En un comunicado emitido en 1972, el jefe del Tercer Cuerpo de Ejército Alcides López Aufranc, sostenía que era fácil identificar a una pareja/familia de guerrilleros ya que tenían hábitos “diferentes”, se daba una descripción sobre estos y sus costumbres e invitaba a los vecinos a denunciarlos. Estos cambios en las rutinas cotidianas de los militantes incluían que el varón cuidara a los hijos, hiciera las compras o barrera la vereda y la mujer saliera temprano a trabajar. *Carmen*, militantes de la JP-Montoneros, recuerda que el comunicado decía “son parejas jóvenes, en general son jóvenes, no se dan con la gente, tienen hijos pequeños, es decir, nos describía perfecto porque la generalidad era esa”<sup>8</sup>.

Como mencionamos anteriormente, muchas de las características que el autor señalaba como parte natural del “*sexo débil*” -la mujer como complemento del varón, influenciada por él y empeñada en satisfacerlo-

positivos en el esquema patriarcal y conservador de los militares, se volvieron características repudiables e inaceptables al describir el accionar de las mujeres militantes, en un diagnóstico claramente exagerado y distorsionado. Pero también, según algunos testimonios, ejercían un atractivo para los varones de las fuerzas de seguridad, una novedad, ya que representaban formas de actuar diferentes a las que conocían<sup>9</sup>. En este sentido creemos que el interés especial que generaban sus acciones en los varones, en este caso de las FF.AA, es porque se trató de un sujeto emergente que en sus prácticas fue disruptivo ya que con su accionar ponían en cuestión las bases morales y los roles de género tradicionales.

Esta “sorpresa” ante el accionar de las mujeres militantes es también señalada por D’Odorico cuando hace referencia en sus caracterizaciones a la *“tolerancia al dolor físico y espiritual, y la superación del agotamiento.”* Dice el documento:

*“Si la nueva acolita es apresada, estará preparada para sufrir las consecuencias hasta límites que parecerán intolerables. Su trabajo diario pertenecerá al partido o a la célula que integra [...] pues se entrenará para superar el agotamiento. Si siente miedo nadie dude que sabrá ocultarlo disciplinadamente o por medio de estimulantes apropiados; y aunque tenga que matar fríamente y por la espalda, lo hará en aras de sus nuevas convicciones”* (p. 50)

Párrafo seguido intenta explicar esta determinación de sus actos en función de la necesidad que tienen las mujeres de ser aceptadas, de ser elogiadas (por sus jefes o compañeros/parejas). Si esto ocurre no importa la causa siempre buscará la aprobación y será más óptimo su rendimiento en la medida en que necesita seguir siendo estimada.

Los factores anímicos influyen en el éxito que los proselitistas tendrán de conseguir nuevas adeptas. Entre ellos encontramos: a) el ego de cada mujer; b) el temor a ser marginada de su grupo social; c) un snobismo de clase media-alta (casi inexistente en los sectores populares). A esto se le sumarían dos circunstancias materiales: la edad de la mujer, su madurez –entre 16 y 23 años son más influenciables- y su entorno (familiar y social). Esta argumentación deja afuera la posibilidad de entender el accionar autónomo de las militantes ya que siempre la está considerando en relación a un “otro” –generalmente varón-



que la transforma en algo alejado de sus mandatos. Sus atributos naturales/normales (positivos en primera instancia) se convierten en debilidades que son explotadas por el “marxismo-leninismo” para transformarla en un miembro muy deseado de las organizaciones armadas ya que superan muchas veces, según entiende él y por estas mismas características- al sexo fuerte:

*“La impulsividad natural, el sentimentalismo irreflexivo, la devoción por las convicciones que abraza y el valor que exhibe para afrontar las realidades que le ofrece la vida [...] son elementos muy valiosos a los fines que persiguen los ideólogos rojos” (p. 51)*

Es interesante el cruce que hace el autor entre la edad en la que las mujeres eran, en teoría, más vulnerable a dejarse influenciar, que coincidía con la formación media y superior. Allí reconocía que ellas se habían insertado crecientemente en el sistema educativo y que la Universidad era un foco central de agitación extremista; siendo este espacio donde la mayoría de las mujeres se acercaron a las organizaciones revolucionarias. Para D’Odorico *el “marxismo-leninismo”* se había apoderado de la universidad utilizando sus recursos para sostener su infraestructura material (campos de adiestramiento) y militantes pagos. Para la época en que está publicado el escrito el autor expresa su alivio de que el extremismo haya perdido este espacio fundamental de reclutamiento y señala la época anterior como nefasta<sup>10</sup>.

### ***El síndrome de la mujer guerrillera***

En el tercer apartado titulado “Los resultados” despliega aún más los argumentos de los que denomina “*el síndrome de la mujer guerrillera*” (Destacado en el original). Como afirma Guillermo O’Donnell la derecha en estos años reforzó en sus discursos la tendencia a la utilización de metáforas organicistas (O’Donnell, 1982). El diagnóstico era que el “cuerpo social”, en su conjunto había sido “infectado” por la “subversión”, siendo la guerrilla y en este caso particularmente, las mujeres guerrilleras parte del síntoma.

El autor continúa describiendo su accionar. La mujer que ha concluido con el proceso de captación es probable que pueda ascender dentro de la organización, destruirá lo que queda de sus normas y valores tradicionales, su sentimentalismo (propio de su sexo), incorporando los nuevos paradigmas que regirán su vida y “*sometiéndose*” a tiempo completo a su nueva actividad. Reconoce que hay gran participación de mujeres en las organizaciones que, según él, no dudan en ejercer la violencia contra personas o bienes:

*“En muchas oportunidades jóvenes agraciadas y de frágil apariencia, verdaderas representantes de lo que llamamos el **sexo débil**, fueron las que presionaron las colillas de los disparadores [...] Casi adolescentes, esas mujeres fueron transformadas, deliberada y criminalmente, en máquinas de matar con formas humanas, pero vaciadas de los sentimientos que son dotes propias de su sexo”* (p. 53. Destacado en el original)

Si bien está presente de manera explícita el valor positivo que tiene un modelo cristiano de pareja, de familia y la maternidad como espacio deseado por las mujeres, al referirse a los vínculos entre compañeros o específicamente a las madres militantes, los califica de “anormales” o promiscuos siendo la consigna “**hijos del pueblo y para la revolución**” la expresión más acabada de tal ideología “*subversiva*” (Destacado en el original). De esta manera las relaciones de pareja y los modelos maternos vivenciados por los y las activistas entraron en conflicto con los promovidos por los sectores tradicionales y las Fuerzas Armadas, ya que fueron disruptivos respecto a los cánones tradicionales reservados a las mujeres.

Como mencionamos en los comienzos de este apartado hay un reconocimiento de que la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres es algo imposible de negar y debe ser aceptado. Sin embargo, para el autor la ideología marxista ha llevado a la exageración tal movimiento igualitario (“*considerada un miembro más de las organizaciones subversivas, sin distinción de ninguna especie con relación a los varones*”) haciéndolo intolerable para los defensores de la sociedad cristiana de la que él se siente parte.

En la última parte, denominada “Reflexiones finales”, el autor reseña brevemente sus argumentos, haciendo hincapié en la igualdad inaceptable que

se establece entre varones y mujeres dentro de las organizaciones revolucionarias. La primera etapa supone que, en tanto complemento, ella es quien ingresa debido a la influencia de los varones. Sin dejar de lado la visión de las mujeres como “víctima” -su utilización como “**herramienta**” (Destacado en el original)- una vez “adoctrinada” se vuelve la gestora de las nuevas incorporaciones. La subversión es tal que las militantes utilizan sus “dotes femeninas” para atraer a los hombres e incorporarlos (aunque también se ha dado el caso inverso).

Finalmente, el Comodoro D’Odorico sostiene que frente al “*insólito fenómeno*” de la mujer guerrillera, aunque no inesperado, debe servir para tomar rápidamente acciones que eviten que las jóvenes que no han sido todavía cooptadas se “*salven*” y que hay algunas que, aun siendo una tarea difícil, pueden ser “*reconvertidas*”. Sin embargo, continúa, aquellas que ya son miembros activos de la guerrilla son irrecuperables, viven otra realidad, han dejado de ser “*la persona de sexo femenino que recordamos*”, porque han trastocado todos los valores y normas del “*ser nacional*”:

*“Ahora su verdad es la lucha por el poder y la implantación del comunismo [...] su gimnasia e la **praxis** leninista [...] su convicción es que el fin justifica los medios; su grupo de amigos es la célula; su familia es un estorbo burgués que merece ser ignorado [...].”* (p. 56. Destacado en el original)

Ante ellas no hay otra solución para las fuerzas antisubversivas que el aniquilamiento:

*“Por nuestra parte, nuestra tarea tendrá el noble objetivo de destruir ese cristal [con el cual el marxismo-leninismo mira la realidad] y ese trabajo no estará completo, en tanto que la **destrucción no esté acompañada por el aniquilamiento** de quienes [varones y mujeres], por la fuerza, intentan a cualquier precio sostenerlo frente a la concepción filosófica de la vida nacional, tal como la abrazan masivamente los argentinos”* (p. 57. El destacado me pertenece).

El Terrorismo de Estado, institucionalizado el 24 de marzo de 1976, aplicó una política de miedo, persecución, tortura y desaparición que llevó a los sectores militantes y combativos a su desarticulación. Muchas mujeres fueron encarceladas, otras pudieron salir del país o realizar un exilio interno. Muchas

más fueron asesinadas. En este contexto las palabras de D'Odorico casi pueden leerse como las "crónicas de una muerte anunciada".

### ***A modo de cierre***

Hasta aquí hemos realizado un primer acercamiento a un documento sobre las mujeres guerrilleras escrito y publicado por un miembro de la Fuerza Aérea en 1974. En el mismo se destaca cierto discurso "aggiornado", que reconocía y aceptaba las transformaciones socio-económicas experimentadas por las mujeres como parte de un proceso de "modernización" deseable. Así, encontramos en sus argumentaciones un desplazamiento respecto al ámbito doméstico como lugar exclusivamente predestinado para ellas y un ambiguo reconocimiento sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres. En este sentido el documento anticipa las directrices discursivas que la dictadura sostendrá sobre el "deber ser" social de las mujeres y su lugar en la familia, en función de rescatar los valores conservadores, católicos y patriarcales alterados, desde su visión, por el enemigo subversivo.

Por tanto, las transformaciones podían ser aceptadas sólo si las mismas se adecuaban a ciertos límites tolerables. Así, lo que para las organizaciones armadas resultó un modelo ideal de mujer combatiente, con una valoración positiva sobre su participación política, para las FF.AA la joven mujer "guerrillera-subversiva" resultó un sujeto emergente inconcebible, un monstruo, generando todo un andamiaje conceptual que establecía los límites de lo *anormal*. En este sentido, la lucha antisubversiva no reconocerá distinciones de género en tanto esta "enfermedad" debía ser erradicada de todos los ámbitos. La caracterización de la mujer guerrillera da cuenta de la indignación (y también cierta sorpresa) que generaba su participación en determinados sectores de la sociedad y en las FF.AA. particularmente. Parafraseando el título de una reciente publicación, ellas representaban ***todo lo que el poder odia***<sup>11</sup>.

### **Notas**

---

<sup>1</sup> En el marco de la Guerra Fría, las FF.AA argentinas adhirieron a la llamada "Doctrina de Seguridad Nacional" y a la "Doctrina de las fronteras ideológicas" que les otorgaba a los militares el rol de garantes de los valores occidentales, cristianos y de la nacionalidad contra la amenaza subversiva del comunismo internacional que operaba en todo el mundo y, sobre todo, en América Latina.

---

<sup>2</sup> César Tcach sostiene que pueden rastrearse líneas de continuidad con estos discursos hasta la década de 1930. Tcach, 2013.

<sup>3</sup> En la biografía publicada en la revista sobre el autor, se destaca que el Comodoro D'Odorico, era miembro de la Fuerza Aérea desde 1945 y egresó de la misma en 1948. En consonancia con la formación propuesta para los militares argentinos para combatir al supuesto enemigo interno comunista estuvo en Francia y Estados Unidos. Colaborador permanente de la revista sus artículos incluyeron análisis sobre la subversión, la contrainsurgencia y estudios sociales en general y se desempeñó como docente de la Escuela Superior de Guerra del ejército de donde fue director.

<sup>4</sup> Ver también Filc, 1997; Laudano, 1995; Osuna, 2013.

<sup>5</sup> En palabras de Teresa De Lauretis: "*Un sujeto constituido en el género, seguramente, no sólo por la diferencia sexual sino más bien a través de representaciones lingüísticas y culturales, un sujeto en-gendrado también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, además de sexuales; un sujeto, en consecuencia, no unificado sino múltiple y no tanto dividido como contradictorio*". De Lauretis, 1996[1989].

<sup>6</sup> Revista de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina N° 78. Hasta indicación en contrario, todas las citas pertenecen al documento en cuestión. Hemos incorporado en el cuerpo del relato, en cursiva, algunas expresiones que se encuentran textuales en el mismo.

<sup>7</sup> No es nuestra intención aquí desarrollar exhaustivamente la teoría de los monstruos y las monstruosidades. Para una genealogía de lo monstruoso ver, entre otros, Foucault, 1978 y 2000; Torrado, 2015; Claramonte Arrufat, 2012; Giorgi, 2009.

<sup>8</sup> Entrevista a *Carmen*, Córdoba, 20/01/2011. El ERP le respondió a López Aufranc sobre sus dichos. Ver *Estrella Roja* N° 13, junio de 1972. El mismo texto de D'Odorico señala: "*por eso no es raro comprobar la participación de parejas veinteañeras, ya progenitores de inocentes criaturas*".

<sup>9</sup> Ver Actis *et al.*, 2001; Lewin y Wornat, 2014.

<sup>10</sup> El 14 de agosto de 1974 Oscar Ivanissevich reemplazo de Taiana en el Ministerio de Educación y se mantuvo hasta el 11 de agosto de 1975. Su objetivo explícito era "eliminar el desorden" en la Universidad y producir su depuración ideológica, tal como rezaba el "Documento Reservado" del Consejo Superior del PJ, conocido a los pocos días de la ejecución de José Ignacio Rucci, tan sólo dos días después del triunfo electoral de Perón con el 62% de los votos. Ver Izaguirre, 2009.

<sup>11</sup> Oliva, 2016.

## Bibliografía

- Actis, Munú; Aldini, Cristina; Gardella, Liliana; Lewin, Miriam y Tokar, Elisa (2001). *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bonder, Gloria (1998). "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente" en *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. [en línea]  
[http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero\\_y\\_subjetividad\\_bonder.pdf](http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf)
- Claramonte Arrufat, Jordi (2012). "La vida social de los monstruos. Un acercamiento a los modos de la imaginación política" en *Astrolabio. Revista internacional de filosofía* N° 13, pp. 120-128.

- 
- De Lauretis, Teresa (1996[1989]). "La tecnología del género" en *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer-UBA*. N° 2. Noviembre 1996. Pág. 6-34.
  - Filc, Judith (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
  - Foucault, Michel (1978). *Historia de la locura en la Época Clásica* (2 vol). México: FCE.
  - Foucault, Michel (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: FCE.
  - Franco, Marina (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
  - Giorgi, Gabriel (2009). "Política del monstruo" en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXV, N° 227, Abril-Junio 2009, pp. 323-329. Disponible en <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/6575/6751>
  - Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
  - Izaguirre, Inés (2009). *Universidad y terrorismo de Estado La UBA: La Misión Ivanissevich*. Disponible en <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/publicaciones/la.uba-la.mision.ivanissevich.pdf>
  - Laudano, Claudia (1995). *Las mujeres en los discursos militares. Un análisis semiótico (1976-1983)*. Buenos Aires: Editorial de la UNLP.
  - Lewin, Miriam, Wornat, Olga (2014). *Putas y guerrilleras*. Buenos Aires: Planeta.
  - Manzano, Valeria (2017). *La era de la juventud en Argentina: cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: FCE.
  - Moller Okin, Susan (1996[1994]). "Desigualdad de género y diferencias culturales" en Castells, Carme (Comp.) *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós, pp. 185-206.
  - O'Donnell, Guillermo (1982). "Democracia en la Argentina: Micro y Macro" en Oszlak, O. (comp.) *Proceso, Crisis y Transición democrática*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
  - Oliva, Alexis (2016). *Todo lo que el poder odia. Una biografía de Viviana Avenaño (1958-2000)*. Córdoba: Recovecos.
  - Osuna, María (2013). "La sagrada familia". *Políticas y discursos del ministerio de bienestar social del "proceso" sobre las relaciones familiares*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. UNCuyo.
  - Plotkin, Mariano (2003). *Freud en las pampas*. Buenos Aires: Sudamericana.
  - Ranaletti Mario; Pontoriero Esteban (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". V Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente. Rosario.
  - Tcach, Cesar (2013). "Educar para la guerra: manuales militares reservados e incinerados en argentina (1968-1976)" en *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* N° 13/14. Revista del Área Historia del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón. Facultad de Filosofía y

---

Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, pp. 149-166. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys>

- Torrado, Andrea (2015). "La monstruosidad en G. Canguilhem y M. Foucault. Una aproximación al monstruo biopolítico" en *Agora. Papeles de filosofía* Vol 34, Nº 1. España: Universidad de Santiago de Compostela. Disponible en [http://www.academia.edu/11358387/La\\_monstruosidad\\_en\\_G.\\_Canguilhem\\_y\\_M.\\_Foucault.\\_Una\\_aproximaci%C3%B3n\\_al\\_monstruo\\_biopol%C3%ADtico](http://www.academia.edu/11358387/La_monstruosidad_en_G._Canguilhem_y_M._Foucault._Una_aproximaci%C3%B3n_al_monstruo_biopol%C3%ADtico).